

La Voz de Menorca

Número suelto 5 cts.

DIARIO REPUBLICANO

Año IX.-Número 2981

SUSCRIPCIÓN (En la isla al mes pías. . . 1'50
Resto de España . . . 1'75
Extranjero . . . 2'50

Mahón viernes 13 de Febrero de 1914

Redacción y Administración
Calle Nueva — Teléfono, 123

Tipografía Mahonesa

CALLE NUEVA

Impresos de todas clases en tintas negra, colores varios y comunicativa

Prospectos, programas, membretes, facturas, tarjetas de visita, tarjetas comerciales, carnets, talonarios, oficios, circulares, recibos, memorandums, reglamentos, volantes, etiquetas, estados, esquelos mortuorias, etc. etc. — Servicio rápido y esmerado. — Precios económicos.

Extenso y variado surtido de toda clase de OBJETOS DE ESCRITORIO, estuchería, papeles de música, papeles para dibujo

Tintas de las más acreditadas marcas

LIBRERIA Se reciben todas las novedades literarias y científicas que se editan en España, pudiendo pedirse también libros extranjeros.

REVISTAS Y PERIODICOS

EXTENSO MUESTRARIO DE TARJETAS POSTALES

Cintas para toda clase de máquinas de escribir. — Papel carbón. — Papel tela. — Papel para copias.

CALLE NUEVA—MAHÓN

La mancomunidad catalana

La exposición enregada al Gobierno por los presidentes de las Diputaciones catalanas, referente al plebiscito de los Ayuntamientos, está concebida en los siguientes términos:

«Excelentísimo señor: En uno de los momentos culminantes de la discusión del proyecto de ley de mancomunidades provinciales en el Senado de las últimas Cortes, pretendí presentarse la aspiración a integrar en nuestra vida pública esta institución, como deseo localizado en un pequeño núcleo de elementos políticos de la metrópoli catalana.

«Ciertamente, quitaban a esta afirmación toda apariencia de fundamento hechos tan sabidos como el voto unánime de la segunda asamblea de Diputaciones españolas reunidas en Sevilla; como el voto unánime de las cuatro Diputaciones de Cataluña en 1911 acordando formular las bases de su mancomunidad; como la solidarización con estas bases de la casi totalidad de los representantes en Cortes por Cataluña, así como de gran número de Municipios catalanes, exteriorizada, aparte de otros momentos, en el de presentarlas al Gobierno en la persona del presidente del Consejo señor Canalejas los comisionados de nuestras Diputaciones.

«Mas la insistencia con que se acogió dicha acusación, a pesar de tan elocuentes manifestaciones de la opinión pública, nos sugirió la necesidad de exteriorizar de un modo solemne y definitivo el unánime sentir de Cataluña en pro de la mancomunidad, reuniendo la expresión auténtica de la voluntad de sus Corporaciones municipales por medio de certificaciones de sus acuerdos y haciendo patente la unanimidad de las Diputaciones, juntando a éstas en asamblea, en presencia de los senadores y diputados a Cortes por Cataluña.

«Indecible será para todos los que a ella asistimos el recuerdo de esa grandiosa asamblea celebrada en el palacio de la Generalidad en 24 de Octubre último, y cuya unanimidad fué subrayada por la imponente manifestación de ciudadanos de todas las clases sociales que, con el Ayun-

tamiento de Barcelona a la cabeza, desfilaron por la plaza de San Jaime. «Pues bien, excelentísimo señor, tenemos la convicción profunda de que el plebiscito de Ayuntamientos, cuyo resultado tenemos el honor de presentar al Gobierno de su presidencia, iguala en significación y grandiosidad la significación de grandiosidad de dicha asamblea.

«De los 1.073 Municipios existentes en Cataluña han tomado parte en el plebiscito municipal 1.017, habiéndose abstenido de manifestar criterio solamente 54 Ayuntamientos, residuo de abstención insignificante, muy inferior al que normalmente se produce en toda suerte de votaciones populares libres.

«Y de todas estas Corporaciones municipales, solamente dos se han manifestado en contra de la mancomunidad, y aun una de ellas, la de Torroella de Montgrí, no vota contra la mancomunidad en sí misma, sino contra su desgoce de la reforma integral de la Administración local. Todos los demás Municipios, en número de 1.017, por unanimidad, reclaman la mancomunidad.

«Examinado este plebiscito por provincias da los resultados siguientes:

«Barcelona.—Consta de 316 Municipios. Adhesiones, 306; acuerdos en contra, ninguno; abstenciones, 10.

«Gerona.—Consta de 247 Municipios. Adhesiones, 235; acuerdos en contra, 1; abstenciones, 11.

«Lérida.—Consta de 315 Municipios. Adhesiones, 309; acuerdos en contra, ninguno; abstenciones, 16.

«Tarragona.—Consta de 185 Municipios. Adhesiones, 167; acuerdos en contra, 1; abstenciones, 18.

«Es asimismo muy significativa, y por ello entendemos de nuestro deber dejarla aquí consignada, la cifra de población por estos Ayuntamientos representada. Los 1.017 Municipios que expresan su voluntad en favor de la mancomunidad representan 1.926.480 habitantes, o sea el 95,70 por 100 de la población total de Cataluña, representando únicamente los Municipios abstenidos y contrarios 38.797 habitantes de la provincia de Barcelona; 9.797, de la de Gerona; 14.805, de la de Lérida; y 23.113, de la de Tarragona; esto es,

el 430 por 100 de la población de las cuatro provincias catalanas.

«O guisosos estamos de poder presentar al Gobierno estos resultados, pues difícilmente en torno de una reforma legislativa concreta nunca ni en ningún país se habrá llegado a un grado de unanimidad comparable al estado de unanimidad creado en Cataluña en torno de la mancomunidad que las Diputaciones que tenemos el honor de presidir han patrocinado y que el actual Gobierno, en su real decreto de 18 de Diciembre último, ha recogido y consagrado.

«Acogéndonos a este decreto y respondiendo al impulso de esa corriente formidable de la opinión pública catalana, han pactado ya su mancomunidad las Diputaciones que representamos, han formulado y votado en junta general su Estatuto fundamental y lo han ratificado luego reunidas separadamente, faltando ya tan sólo la superior aprobación del Gobierno.

«Pero la aspiración de las Diputaciones, así como la de los Municipios de Cataluña, va más allá de las mancomunidades para fines de la vigente ley provincial: se desea unánimemente ensanchar los límites de la vida provincial por medio de las delegaciones que en el proyecto de Administración local de 1917, así como en el proyecto de ley de mancomunidades de 1912, votados ya por el Congreso de los diputados, se autorizaba al Gobierno para otorgar las mancomunidades.

«Tal es el sentido del plebiscito de Ayuntamientos, cuyo resultado tenemos el honor de presentar.

«Dios guarde a V. E. muchos años.

«Barcelona...»

Africanización de España

(De «El Mercantil Valenciano».)

Hace pocos días realizó doña Victoria una excursión en automóvil a Villamanrique, pero están deplorable el estado de la carretera del Estado que une a dicha población con Sevilla, tiene tantos y tan profundos baches, que la Reina se vió obligada a apearse varias veces ante el peligro inminente de un vuelco.

Enterado don Alfonso, celebró al día siguiente una conferencia con el Director de Obras públicas, y según los periódicos sevillanos, «el Monarca se mostró profundamente sorprendido y disgustado de que las carreteras españolas se encuentren en situación de no poderse circular por ellas sin peligro de muerte.»

La contestación del Director de Obras públicas fué breve, sencilla y de una elocuencia abrumadora: «Señor—dijo—Esas deficiencias son debidas a la falta de dinero.»

Después de esta conferencia, y como consecuencia de ella, se circularon a Madrid numerosos telegramas urgentes; el personal del Ministerio de Fomento ha ido de cabeza, como vulgarmente suele decirse; pero después de ordenarse que el Presidente del Consejo de Obras públicas y el ingeniero-jefe del negociado de Conservación de carreteras de dicho Ministerio marcharan a Sevilla, y después de una reunión celebrada por los ingenieros destinados en la capital andaluza, resulta lo que dijo el Director de Obras públicas al Rey: «que no hay dinero.»

Dicho Director y el Presidente del Consejo de Obras públicas han dado a conocer en los siguientes términos el resultado de las reuniones y conferencias celebradas en Sevilla con los ingenieros:

«Encamina mos nuestros trabajos a confeccionar un plan de reforma, en armonía con las necesidades de la ciudad e interpretan lo así los deseos de S. M. el Rey y del Gobierno; mas a pesar de la actividad que ha de imprimirse, es de tal magnitud que por lo menos se tardará en su realización de cuatro a cinco años.

«El principal obstáculo que se opone a la conservación de las carreteras es la carencia de dinero, y para obviar tal dificultad es necesario esperar a que las Cortes se abran, remitiéndose entonces las cantidades precisas.»

De cómo gobiernan y administran los hombres de la Restauración dan idea los siguientes datos que ha publicado «El Imparcial»:

«El año 1883 teníamos aproximadamente 23.000 kilómetros de carreteras y 22 millones de pesetas destinados a su conservación.

«Hoy contamos con 47.000 kilómetros y disponemos de menos consignación para conservar ese doble número de kilómetros. Y claro está, si ayer eran medianas las carreteras, hoy están intrasitables.»

«El día a día duplica el número de kilómetros y reduce la consignación para conservarlos, tanta que conducir al absurdo que ahora tocamos: haber gastado más de mil cien millones de pesetas en carreteras (que son algunos millones) para que por los más de ellos no puedan circular automóviles para que los carruajes de caballos pisen difícilmente y para que en algunas (Granada es un ejemplo) no puedan transitar ni los carros de la remolacha. O lo que es igual: invertir mil cien millones en carreteras para no tener carreteras.»

«Los comentarios que pone «El Correo» a estas cosas de España son dignos del periódico que recibe las inspiraciones de Integros Urzúiz y los reproducimos y los suscribimos:

«Esta situación de las carreteras—dice—no puede sorprender. Es una de tantas manifestaciones del estado a que ha llegado la administración pública en España. No tenemos caminos; faltan escuelas, y la inmensa mayoría de las que existen están instaladas en locales infectos; carecemos de servicios de higiene y policía urbana; para recaudar un tributo se invierten crecidas sumas; en muchas poblaciones ni aun agua para beber tienen en la localidad, y sus vecinos necesitan ir diariamente a buscarla a una legua de distancia, no hay un servicio público que responda útilmente a la necesidad que lo ha creado, y otros han surgido como medio de repartir favores; se vive en todo del expediente, y los expedientes son interminables cuando no atien-

den a satisfacer la demanda de un poderoso o influyente o a fastidiar al adversario.

Las deficiencias en las carreteras que tanto han realizado con motivo de la excursión de la reina a Villamanrique no son mayores ni peores que las que existen en todos los ramos de la Administración pública, como consecuencia del desorden y el despilfarro predominantes en la gobernación pública.

Y cuando en tal estado nos encontramos, tan desgraciado como desastroso; cuando tanto nos hace falta poner la atención entera en nuestro país para levantarnos de la mísera postración en que hemos caído, nos empeñamos en llevar millones y millones de pesetas a territorios extraños para alumbrar aguas con que pueden apagar su sed montaraes rifeños y construir puertos, ferrocarriles y caminos que allí fomenta la riqueza y aquí nos arruinen.»

«Civilizar a Marruecos y africanizar a España! Es todo un programa.»

MISCELÁNEA

Noticias oficiales del Perú

El ministro plenipotenciario de España en Lima da cuenta de la insurrección ocurrida en el Perú en la siguiente forma:

«A consecuencia de la actitud del presidente de la República del Perú, que se hallaba dispuesto a disolver el Parlamento, sobrevino en la noche de ayer, 4, un movimiento insurreccional del ejército que atacó el palacio del Gobierno a las cuatro de la madrugada.

Después de media hora de nutrido tiroteo, costeados desde el interior del edificio por los adictos al presidente, lograron hacerse dueños de la residencia oficial, resultando muchos muertos y heridos, entre los primeros el ministro de la Guerra.

El presidente, apresado por las tropas insurreccionadas del coronel Benavides, y obligado por el Senado a firmar su dimisión, sigue preso y exonerado como jefe de la nación, asumiendo el mando interinamente, el coronel Benavides, mientras el Congreso adopta una resolución.

Hoy, a las cinco, parece que presenta la capital aspecto de haberse restablecido la tranquilidad.»

Un artículo de don Gabriel Maura

«Paris.—«L'Espagne» publica un artículo del señor Maura Gamazo titulado «La crisis de los partidos en España» del cual son estos párrafos:

«La renovación operada desde el comienzo del siglo ha bastado para hacer patente la inutilidad de los antiguos organismos. Los partidos históricos se disueltos porque son arcaicos e inadecuados a las realidades modernas; pero como todas las nuevas funciones no han tenido aún tiempo de crear el nuevo órgano, la política española atraviesa una crisis profunda, cuyo resultado final es difícil de predecir.

«Como esta crisis es inevitable, el esfuerzo que se malgasta en discutir sus incidentes y en lamentar sus malos hechos hubiera sido preferible aplicarlo a abreviar la misma crisis y a que cada uno en el campo en que militase esforzase en hacer del nuevo estado de cosas un paso en la vía del progreso español.»

Lo que puede costar no casarse

«Paris.—Cablegrafía de Nueva York que la actriz miss Borden ha reclamado judicialmente 500.000 dólares de indemnización, por ruptura de promesa de matrimonio, al multimillonario yanqui Mr. Kingle, gerente de una importante Empresa del Brasil. Kingle fué detenido anoche a petición de la actriz.»

La vuelta al mundo en aeroplano

«Paris.—Cablegrafía de Nueva York comunicando detalles del gran concurso de aviación de la vuelta al mundo:

MAQUINAS SINGER PARA COSER

Se ruega al público visite nuestros Establecimientos para examinar los bordados de todos estilos: encajes, realce, matices, punto vainica etcétera, ejecutados con la máquina

DOMÉSTICA BOBINA CENTRAL

La misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura

Todos los modelos a Ptas. 2'50 semanales

Pídase el catálogo ilustrado que se da gratis

SE RUEGA AL PÚBLICO VISITE NUESTRAS SUCURSALES

COMPañIA SINGER

Máquinas para coser

Establecimientos para la venta en la provincia de Baleares

PALMA: Calle Jaime II, 4.
MAHON: Calle Nueva, 32.

EL COMANDANTE MILITAR DE Marina de la Provincia de Menorca, Capitán del Puerto de Mahón, etcétera, etc.

Hace saber: Que en armonía con lo que señalan los artículos 2º y 6º de su Reglamento, se procederá a proveer la plaza de un Guarda-Pescas jurado número 2 para vigilar las aguas de este Distrito.

Las elecciones se efectuarán en Fornells el día 17 del actual a las doce de la mañana y el siguiente 18 en esta Comandancia.

Tienen derecho a votar todos los electores de la Junta local de pesca.

El día que se verifique la elección en Fornells se despacharán allí las embarcaciones de pesca de aquel puerto.

Lo que se hace público para conocimiento general y de todos aquellos a quienes pueda interesar.—Mahón 11 de febrero de 1914.—Eduardo Bonmati.

DEL MAR

A la hora de itinerario salió ayer para Barcelona el vapor «Mahón».

Procedente de Alcudia y Barcelona hoy debe llegar el «Monte Toros».

Esta noche a las ocho el «Ciudadela» saldrá de la ciudad de su nombre con rumbo a Palma.

Procedente de esta última ciudad mañana llegará el «Isla de Menorca».

Ayer llegó el laud «Catalina» procedente de Torrevieja, con cargamento de sal.

Continúa en estas aguas el vapor de la compañía arrendataria de tabacos.

Pedro Mir Llambías

MÉDICO CIRUJANO

ESPECIALISTA EN PARTOS Y GINECOLOGÍA (enfermedades propias de la mujer), EX-

ALUMNO DE LOS HOSPITALES DE PARÍS

Consultas de 2 a 4 y de 8 a 9. Días festivos de 12 a 3. Prieto y Caules, 13.

Felipe Trigo

Un libro nuevo

El Papá de las bellezas

Precio 3'50 pts.

Véndese en la Tipografía Mahonesa, calle Nueva.

LA PEDIATRIA

Primer Congreso español

En el próximo mes de Abril se celebrará en Palma de Mallorca este Congreso, que por las muchas y valiosas adhesiones hechas hasta hoy, como por la actividad y entusiasmo de sus organizadores, se puede asegurar que será uno de los mayores triunfos hasta hoy conseguidos en este género de organizaciones.

Los temas designados son los siguientes:

Puericultura.—Código de la madre instruida. Ponente, doctor Martínez Vargas.

«La lactancia natural y las Gomas de Leche en nuestra Patria: influencia recíproca y orientaciones prácticas que requieren una y otra en los tiempos actuales.» Ponente, doctor Córdoba.

«Mortalidad en los niños menores de diez años en cada una de las provincias de España, comparando la de la ciudad y la del campo.»

«Resultados de la lactancia artificial con uso exclusivo de una clase de leche o con sucedáneos o mezclas.»

Sección de Medicina.—«Las glándulas endocrinas y a patología infantil.» Ponente, doctor Martínez Vargas.

«Las amiotrofias y miosclerosis; su clasificación y descripción.» Doctor Martínez Vargas.

«Puede realizarse la profaxia en el niño respecto de la tuberculosis del adulto? Cuándo, cómo y en qué caso.»

«Diagnóstico y tratamiento de las dispepsias y gastroenteritis crónicas de la primera infancia.» Ponente, doctor Noguera.

«Finalidad que debe perseguirse en España en los Congresos de Pediatría que puedan celebrarse.»

«Conferencias.—«Moderna educación física del niño», Doctor Eleizgui.

«El Kala-azar infantil. Enfermedades parasitarias de la infancia en el clima mediterráneo.» Doctor Pittaluga.

«Los grandes síndromes del artritismo infantil.» Doctor Martínez Vargas.

Han aceptado la presidencia de honor los excelentísimos señores don José Sánchez Guerra y D. L. Bergamín, ministros de la Gobernación y de Instrucción pública, respectivamente.

Ha sido constituida la siguiente Junta de honor: Capitán general de Baleares, gobernador civil, obispo de Mallorca, alcalde de Palma, presidente de la Diputación provincial, presidente de la Audiencia territorial, gobernador militar, fiscal de S. M., delegado de Hacienda, decano del Cuerpo Consular, director del Instituto general y técnico de Baleares y Presidente de la Asociación de la Prensa.

LICOR DEL POLO



Exíjanse todos los frascos con las etiquetas pegadas al cristal como la de este fac-símile sin cuyo requisito es falsificado.

El Licor del Polo de S de Orive cuenta 44 años de honrosos éxitos mundiales. Es el dentífico insuperable, de gratísimo perfume, de higiene irreprochable, antiséptico de primer orden, de composición exclusivamente vegetal. Carece de sacarina, fenol, salol, timol (ácidos fénico, salicílico y tímico), ni ningún otro ácido que lleven varios dentíficos noveles que atacan y destruyen el esmalte dentario.

El total de premios será de 150.000 francos.

El primer premio, de 500.000 francos. El segundo, de 250.000.

El resto se distribuirá entre todos los competidores que hayan recorrido 45.000 kilómetros.

El itinerario será San Francisco, Chicago, Nueva York, Belle Isle, Groenlandia, Islandia, las Hébridas, Edimburgo, Londres, París, Berlín, San Petersburgo, Moscú, Vladivostok, Corea, Japón, Alaska, Vancouver, Seattle y San Francisco.

La etapa más larga sobre el Atlántico será de Groenlandia a Islandia, cerca de 1.075 kilómetros.

Los organizadores creen que, a pesar de las dificultades del «raide», sobre todo en la travesía del mar, el concurso es realizable; y la importancia de los premios atraerá a los aviadores.

Recepción de alcaldes en París

París.—En los últimos días de Mayo se reunieron en París los alcaldes de Madrid, Toledo, Londres, Corfú, Bruselas, San Petersburgo y otras poblaciones del extranjero.

En honor de tan distinguidos viajeros, el Ayuntamiento de París organiza una representación de gala en la Opera, una gran velada en el Ayuntamiento, con banquete y concierto, y visitas a Versalles y Fontainebleau y a los castillos de Chantilly, Compiègne y Pierréfond.

Español en libertad

El ministro de España en Tánger ha logrado que sea puesto en libertad el cantinero español Diego Medrano, que estaba en poder de los moros.

Conferencia de alcaldes

Sevilla.—Han celebrado una conferencia los alcaldes de Barcelona y de Sevilla.

Trataron de los certámenes que ambas poblaciones deben celebrar en 1915. Se convino en que ninguna de las dos capitales tiene por qué aplazar su Exposición, pues siendo éstas de índole distinta se beneficiarán mutuamente.

También se acordó el nombramiento de una ponencia mixta encargada de estudiar la fecha fija en que deben inaugurarse las dos Exposiciones.

Los cuervos mensajeros

Una sociedad alemana de avicultura ha hecho un experimento muy curioso. A guisa de observaciones y ciertos tanteos previos sugirieron a los asociados la idea de reemplazar por cuervos las tradicionales palomas mensajeras, juzgando que podría ser ventajosa la sustitución teniendo en cuenta que los cuervos están menos expuestos que las palomas a ser víctimas de las aves de rapina y aun de los cazadores.

Los primeros ensayos, hechos en debida forma durante el verano y principios del año último, dieron, según parece, excelentes resultados.

Los cuervos criados y alimentados en pajereras apropiadas, trasladados a localidades lejanas y puestos en libertad, volvían con regularidad a sus domicilios, aun cuando la rapidez de su vuelo no fuera tanta como la de las palomas.

El servicio que así se estableció funcionó perfectamente mientras duró el buen tiempo; pero en cuanto empezaron a presentarse las brumas del otoño comenzó a notarse que los cuervos se retrasaban, en unos casos y dejaban de tornar, en otros.

Montó entonces un servicio de vigilancia, mediante el cual se han puesto en claro hechos muy interesantes. Pudo apreciarse, por ejemplo, que cuervos si vestres asaltaban a los cuervos mensajeros y hacían todo lo posible por arrebatárselos; y si la «persuasión» por los revuelos y graznidos insinuantes no producía el efecto apetecido, los rodeaban y se los llevaban por fuerza a lo más intrincado de los bosques, de donde algunos cuervos mensajeros lograban escapar, pero otros desaparecían para siempre.

Nuevo Mundo

Mundo Gráfico
Blanco y Negro
A. B. C.

Véndese en la «Tipografía Mahonesa», calle Nueva.

Hace saber: Que por R. O. de Enero último del Ministerio de Marina se admiten en cada Apostadero noventa y dos plazas de Fogoneros, siendo preferidos los que se enganchen después de haber servido en la Armada y hayan transcurrido menos de cuatro meses desde que han sido licenciados.

Si no se presentasen, en suficiente número a enganche, se admitirán aprendices fogoneros, en las condiciones que se expresarán en la Comandancia de Marina, a los que deseen conocerlos.

Se pone también en conocimiento del público, que los sueldos mensuales que disfrutaban los Fogoneros de la Armada, son:

- Aprendiz fogonero, 30 pesetas.
- Marinero fogonero, 50 pesetas.
- Fogonero preferente, de 60 a 125 pesetas, según los años de servicio.
- Cabo de fogoneros de 70 a 135 pesetas.

Mahón 12 de Febrero de 1914.—E. Bonmati.

Salidas de vapores trasatlánticos del puerto de Barcelona para

Río Janeiro, Santos, Montevideo, Buenos Aires, Puerto Rico, Habana, Santiago de Cuba, Veracruz, Colón y todos los puertos de América y Centro y Sud del Pacífico.

Mes de Febrero de 1914

- Día 12 Re Vittorio.
 - » 19 Duca di Genova.
 - » 21 Francés (rápido).
 - » 23 Barcelona.
 - » 26 Regina Elena.
- Salvo variación sin previo aviso.
Para más informes y detalles dirigirse a don Francisco Ponsel, Angel 13 A., Mahón.

TEATRO EXTRANJERO

MAURICE MAETERLINCK

La princesa Malena

La Intrusa

Los ciegos

Tres obras en un solo tomo, traducidas por Martínez Sierra.

Precio: 3'50 Pesetas.

Véndese en la Tipografía Mahonesa, calle Nueva.

LORENZO PONS MARQUÉS.

Médico especialista en las enfermedades de los ojos

Premiado por la Real Academia de Medicina de Madrid.

Académico correspondiente de la misma.

Director del Dispensario Oftalmológico Municipal.

Consulta de 12 a 2. Anuncivay 18

Ayuntamiento de Mahón

Recaudado por concepto de consumos los días 6, 7, 8, 9 y 10 de Febrero.

Primera tarifa

- Día 6.—611'64 pesetas.
- Día 7.—656'60 id.
- Día 8.—428'32 id.
- Día 9.—538'30 id.
- Día 10.—447'99 id.

Segunda tarifa

- Día 6.—36'14 pesetas.
- Día 7.—35'31 id.
- Día 8.—299'27 id.
- Día 9.—76'36 id.
- Día 10.—57'56 id.

Teatro Principal DE MAHON

Gran Compañía de Opera Italiana dirigida por el reputado maestro Sigr. Ciro Cavalieri

¡Acontecimiento artístico!

Debut de nuestro paisano el aplaudido tenor

MARCELO UETAM

7.ª de abono 2.ª serie
Se pondrá en escena la tan celebrada ópera en tres actos del inspirado maestro Puccini

LA TOSCA

Nota.—Por deferencia a la Empresa y al distinguido público, se encarga de la parte de Sagrestano el señor Cacciagli. Precios en taquilla.

A las 9 en punto.

TEATRO NUEVO

SAN LUIS

Gran compañía de opereta española y género grande dirigida por los señores Casas y Baraló y en las que figuran las renombradas tiple señoritas Sacac y Aparicio.

— DEBUT —

el sábado 14 Febrero 1914 con la aplaudida obra de gran espectáculo

TEMPESTAD

A las 8 y media en punto.

La Comisión.

Que se ponga en claro

Por ensalzar, con injusticia notoria, a su candidato don Gabriel Squella, el diario maurista le compara con la que llama «trinidad ilustre», formada, según dice, por los exdiputados Duque de Aímenara, don Juan Orfila y don Emilio Héjiger.

No queremos ofender al diario maurista suponiendo que ha faltado a la seriedad debida al hablar de aquellos amigos ya difuntos. Queremos suponer que eso de «trinidad ilustre» y lo de «Descúbrase LA VOZ» etcétera, lo ha escrito con la más acrisolada buena fe y el mayor respeto. Lo contrario sería repugnante.

Pero ¿por qué al citar a los diputados ilustres de su partido ha dejado de nombrar a don José de Olivares?

¿Acaso no ejerció el cargo con la misma brillantez que los señores citados?

¿No fué un diputado celoso e inteligente, por lo menos tanto como cualquiera de aquéllos?

¿Por ventura hay algo en el señor Squella que haga suponer que puede llegar a ser un diputado más ilustre que el señor Olivares?

¿Por qué, pues, parangonarle con aquellos señores difuntos y en cambio evitar que suene su nombre al lado del nombre del exdiputado y exsenador que puede considerarse tan ilustre como los señores de la trinidad citada por el diario maurista?

«El Bien Público», ya que no ha querido hablar de las relaciones del señor Squella con la redacción de «Cruz y Espada», podría ponernos en claro esos puntos que ha venido a oscurecer su artículo del jueves titulado «Una pesadilla».

Textos cantan

Empeñado el diario maurista en negar la equivocación de su candidato, quiera ahora dar a entender que don Germán Martínez deseaba la anulación de las elecciones en todo el distrito tercero.

Para convencerse de lo contrario basta leer la resolución ministerial, en cuyos considerandos se dice claramente que no es posible la anulación de una sola sección por razones legales que en la misma resolución ministerial se indican y que sin duda desconocían las lumbreras jurídicas que aconsejaron a don Germán y recomendaron su asunto en el Ministerio.

También hemos de hacer contar que nosotros no hemos otorgado al señor Martínez «una popularidad de opereta buja.»

Estas palabras no son nuestras, sino el «El B en Públicos» y el colega maurista debe saber hasta qué punto pueden aplicarse a su nuevo correligionario.

Crónica local

A los electores

El Casino de Obreros de Unión Republicana domiciliado en la Casa del Pueblo, ha establecido en la misma una oficina de trabajos electorales, que estará abierta todos los días hasta las once de la noche.

Se ruega a cuantos deseen contribuir al triunfo de la candidatura del doctor Llansó acudan durante las horas citadas a cooperar a los trabajos preparativos de la elección.

Así mismo y de un modo especial se suplica y encarece la asistencia de ocho y media de la noche en adelante a todos aquellos que quisieran tomar parte en los trabajos de sus respectivas secciones.

Casa del Pueblo

En función dedicada a esta sociedad el sábado en el Teatro Principal se pondrá en escena la grandiosa ópera del maestro Saint-Saens

SANSON E DALILA

Terminada la función principiará un brillante

BAILE DE MASCARAS

Se empezará a las 8 y media en punto

El despacho de localidades el día de la función estará abierto en la Casa del Pueblo hasta las siete de la tarde para los afiliados al expresado centro y desde esta hora en adelante en la taquilla del principal para el público.

Por fin hoy se calmará la impaciencia general motivada por el anuncio del debut de nuestro paisano el renombrado tenor Uetam.

La fecha de hoy será memorable por múltiples conceptos y desde luego podrá inscribirse como una de las más gloriosas en el historial de nuestro primer teatro y en el libro de memorias de la empresa.

Con gran fruición saborean ya nuestros dilettanti las armoniosas y vibrantes notas que ha de emitir el famoso cantante. Puede decirse que estas fiestas del arte lírico, lo mismo que muchas otras, se celebran tres veces, o sea mediante ilusiones y esperanzas primero, en la realidad luego y, con el grato recuerdo que dejan después.

Tal sucederá con el debut de esta noche que por otra parte dará lu-

gar a una magnífica entrada, un lleno colosal.

En prueba de cuanto antecede podemos citar el hecho que anoche se dió.

Mucho antes de la hora fijada para el ensayo se formaron en las inmediaciones del Principal numerosos y compactos grupos que engrosaron rápidamente hasta formar una soia masa de gente que se agolpó a las puertas del coliseo.

Las gentes escuchaban atentamente, eran todo oídos, como suele decirse, avidas de recoger algunas notas de las que a raudales habían de fluir de la privilegiada garganta del acreditado Uetam.

Con bastante concurrencia pusieron en escena anoche en el Consey la opereta en un acto «Los Cadeies de la Reina» y la revista titulada «Con permiso de Romanones».

Los artistas encargados de la ejecución de dichas obras fueron muy aplaudidos.

Ayer se celebró en las Casas Consistoriales la acostumbrada reunión semanal de las comisiones en que está dividido el concejo.

Se estudiaron distintos asuntos pendientes de examen y se ultimaron algunos dictámenes que serán leídos y en su caso discutidos en la próxima sesión.

En el Teatro de Consey se anuncia para el próximo domingo el beneficio de la tipografía cantante señorita Molino poniéndose en escena por primera vez en esta temporada la zarzuela en tres actos «La Tempestad» música y letra de los señores Chapi y Ramos Carrion respectivamente.

Dadas las muchas simpatías de que goza tan simpática artista, no dudamos que la concurrencia será numerosa.

Leemos en la prensa:

«En Zaragoza acaba de reformarse el cuerpo de inspectores Veterinarios municipales»

El referido cuerpo consta en la actualidad de once profesores numerarios y cuatro supernumerarios.

Hasta el año 1901, hubo en Zaragoza dos inspectores en el Matadero, otros dos en Mercados y uno en Vaquerías. De entonces a esta fecha, el número de inspectores y el presupuesto municipal ha sido aumentado como se deja expuesto; pero es indudable que aunqu mejorado no puede satisfacer completamente. Hace falta aún más, porque así lo piden las necesidades y las exigencias de la vida moderna.

El cuerpo de Veterinarios municipales debe ser objeto de una organización completa de sus servicios en bien de la salubridad pública. No debe regatearle nada el municipio si se tiene en cuenta que el servicio de mataderos es uno de los que mayores rendimientos produce a los Ayuntamientos.

Hoy, como viernes, la sociedad «Iberia» dedicará una escogida función a las familias de sus afiliados y al público en general.

Seguramente se verá tan concurrida como suelen estarlo cuantas organiza aquella simpática asociación que tan agradables y cultas veladas sabe ofrecernos.

Como puede verse en el anuncio correspondiente inserto en esta misma sección, mañana sábado en el Teatro Principal y en función dedicada a la Casa del Pueblo se cantará la hermosísima partitura del maestro Saint-Saens «Sansón e Dalila».

Si todas las funciones dedicadas al mencionado centro democrático popular se han visto concurridísimas y resultaron muy brillantes, con mayor razón sucederá así mañana en que se representará la grandiosa ópera de espectáculo que tan apropiadamente ha ido al escenario del primer coliseo y cuyo estreno en Mahón constituye un timbre de gloria para la empresa.

Por la Alcaldía y para el debido orden en los pagos se dirige un aviso que conviene tengan en cuenta los contratistas y proveedores del Ayuntamiento y los que por cualquier concepto trabajan por cuenta del fondo comunal.

Los dévengos correspondientes a cada mes deberán acreditarse en los primeros días del siguiente.

De lo contrario dichas cuentas no podrían hacerse efectivas por los interesados hasta fin de año.

Rechácense dentífricos inferiores y los engaños del que intente reemplazar al «Licor del Polo», dentífrico sin salol, timól ni fécol (ácidos disfracados) que contienen varios dentífricos nuevos.

Los aspirantes a las plazas de profesor de Dibujo de los institutos de San Sebastián, Cartagena y Mahón, deberán concurrir el día 20 del actual, a las tres de la tarde, al aula número 2, de la Normal de Maestros de Madrid, para comenzar las oposiciones.

CREDITO MERCANTIL

DE MENORCA (Mahón)

Bo'ra de Barcelona del día 12 Febrero

Interior Contado	79'65
» A.	84'40
» B.	82'90
» C.	81'65
» D.	80'90
Amortizable 5 por 100	100'00
» A.	101'15
» B.	100'90
» C.	100'80
Acciones Norte fin mes	96'50
» Alicante »	96'25
» Orense »	90'00
» Banco E. Rio Plata	421'50
Obligaciones Almansa 4 ojo.	88'50
Oblig. Norte 4 ojo.	89'00
» Alicante 4 ojo.	86'75
Amortizable 4 por 100 A.	92'35
Oblig. Orense primitivas	90'00
Francia Paris Cheque	126'30
Libras Cheque	26'70

Compra y vende toda clase de valores: Paga el cupón de la Deuda Amortizable al 5 por 100, vencimiento 15 Febrero de 1914.

BANCO DE MENORCA

MAHÓN

Bo'ra de Barcelona

Cotización del día 12 Febrero de 1914

TELEGRAMA DE LAS 16'15

Interior serie A.	84'45
Id. id. B.	82'90
Id. id. C.	81'65
Id. id. D.	80'90
Id. id. E.	79'65
Amortizable 5 p. 100 A.	101'15
Id. B.	101'10
Banco Español de la I. de Cuba.	493'46
Interior fin del mes.	79'75
Nortes	96'50
Alicantes	96'25
Francos	106'25
Libras.	26'75

El Banco de Menorca ofrece al público cuantas facilidades pueda desear para toda clase de operaciones de Banca y Bolsa.

Compra y vende al contado Rentas y Obligaciones nacionales y extranjeras. Recibe órdenes para todas las Bolsas del mundo.

Facilita informes sobre toda clase de valores nacionales y extranjeros. Negocia cupones nacionales y extranjeros.

Consulta minuciosamente las amortizaciones de los títulos cuyos cupones le son presentados al cobro, dando aviso a sus tenedores en el caso de que aquéllos resulten amortizados.

Abre cuentas corrientes a la vista y a plazo fijo con abono de los intereses siguientes:

A la vista. 2 por 100.
De 3 a 6 meses. 3 por 100.
A 6 meses o más. 4 por 100.

Admite depósitos en custodia y en cuentas de efectos. Expide giros, transferencias y ca tas de Crédito.

Compra toda clase de moneda extranjera

Pagamos el cupón de la Deuda Amortizable al 5 por 100 vencimiento 15 Febrero de 1914

Mahón-Mayor-Ciudadela-Ibiza

AYUNTAMIENTO DE MAHÓN

Presentación de cuentas

Se ruega a los señores contratistas y a cuantos suministren efectos o presenten trabajos al Ayuntamiento se sirvan entregar las cuentas de cada mes dentro de los primeros días del siguiente al objeto de que los pagos puedan ordenarse y hacerse con la regularidad debida; advirtiéndolo a los que dejen de hacerlo dentro del plazo indicado, que no podrán percibir el importe de las mismas hasta el último mes del año.

Mahón 12 Febrero de 1914.—El Alcalde, Juan de Videl.

Servicio Telegráfico

DE LA VOZ DE MENORCA
(Conferencias telegráficas de nuestro corresponsal en Barcelona)

LA POLITICA

Dice Dato

Al celebrar ayer el Jefe del Gobierno la acostumbrada conferencia con los señores de la prensa les hizo las manifestaciones siguientes:

«Es inexacto lo que se viene diciendo respecto a crisis parcial. No pienso modificar el gabinete. Iremos al parlamento los mismos que ahora constituimos el gobierno.»

En las cortes expndremos nuestro programa y el alcance de nuestra política.»

Ministros enfermos

El ministro de Hacienda señor Bugallal se encuentra enfermo.

El maqués de Lema, ministro de Estado, que hace varios días guarda cama, se ha agravado un tanto en su dolencia.

Contra los mauristas

Un diario republicano que se publica en América excita a los correigionarios y al pueblo en general contra los mauristas.

Dice el periódico aludido que si el señor Ossorio y Gallardo y sus acompañantes van a mitinar a América el pueblo debe manifestarles su desagrado.

Si llega este caso, añade el diario republicano, se debe reproducir la protesta que hizo Barcelona contra Ossorio y sus adláteres.

Unión republicana

En la provincias Vascongadas y en la de Navarra se acentúan las corrientes de unión entre las distintas agrupaciones del partido republicano.

Los republicanos vascos y navarros han llegado ya a una perfecta inteligencia que les ha permitido constituir una federación sujeta a un programa común.

Para festejar tan grato suceso aque los correigionarios han acordado celebrar algunos actos.

Uno de los más importantes es un banquete al que asistirán gran número de comensales y que tendrá lugar en el frontón.

Contra la mancomunidad

Poco después de aparecer el decreto que autoriza la constitución de mancomunidades se empezó a tratar de la organización de una titulada de las provincias de levante.

Según noticias que transmiten de Alicante, en aquella ciudad predomnan las corrientes de oposición a que se constituya la citada mancomunidad levantina.

Si no puede modificarse la admósfera que reina sobre este asunto, en Alicante será muy difícil, sino imposible, que se lleguen a mancomunar las provincias del este de España.

Dato y Lerrux

De Sevilla comunican que han celebrado una larga conferencia los jefes del gobierno y del partido republicano radical.

Si bien no se sabe todo lo que trataron los señores Dato y Lerrux ha podido averiguarse algo de ello.

Se habló de cuestiones electorales y de caciquismo.

El señor Lerroux denunció al Presidente del consejo los abusos que en todas partes cometen los caciques y le expuso la conveniencia de poner coto a las demasías y atropellos del caciquismo que de cada vez se muestra más engreído y descarado.

El señor Dato después de atender al relato del jefe radical le prometió practicar las averiguaciones y dictar las medidas que sean procedentes.

Explicaciones de Bergamin

El ministro de Instrucción Pública dió hace días una conferencia en

el ateneo de Madrid. En discurso del señor Bergamin ha dado lugar a comentarios por haber tratado de la enseñanza del catecismo.

Hablando de este asunto el señor Bergamin insistió en repetir lo que ya había dicho o sea que la conferencia ha sido mal interpretada por parte de los comentaristas.

Solo quiero, añadió, que se rectifique que la legislación de 1870 en materia de enseñanza, porque estas leyes han caído ya en desuso.

Dimisión desmentida

Se ha dicho que el ministro de la Guerra había presentado la dimisión.

Los intimos del general Echagüe desmienten la noticia.

Dos políticos

Ayer se entrevistaron durante largo rato los ministros de la Gobernación y jefe de los liberales disidentes.

La conferencia de los señores Sanchez Guerra y García Prieto versó principalmente sobre asuntos electorales y en ella hubo oferta, demanda y regateo de candidatos.

Los revoltosos

Sigue la agitación entre las juventudes mauristas.

Se muestran provocadoras y con ganas de armar pendencia.

Para el domingo organizan la celebración de mítines en varias capitales de provincia y ciudades importantes.

Los mauristas de Ibiza han agredido el Presidente de la Diputación Provincial don Ignacio Riquer.

Crónica nacional

Las huelgas

A pesar de los optimismos del gobierno siguen las huelgas en distintas partes.

Los obreros de Riotinto quieren que enseguida se implante el laudo que dictó la comisión arbitral.

Un disparo

El director de la «Revista de Alicante» disparó sobre un hermano del director de la revista «Para todos».

La bala alcanzó al agredido.

Los reyes

Doña Victoria y don Alfonso llegarán a Madrid el domingo.

Notifican desde Sevilla que ayer ocurrió una avería al auto en que don Alfonso regresaba de una cacería.

A ver que no llegaba don Alfonso a la hora debida se produjo gran alarma en su familia, ansiedad que se disipó al verle llegar sin novedad aunque con gran retraso.

Del extranjero

Amnistía

En Lisboa hoy se aprobará un decreto de amnistía que alcanzará a muchos condenados y procesados.

CARNE.—En la carnicería número 7, plaza de la pescadería, a cargo de Fernando Ginart, se expenderá la carne de ternera a precio de setenta céntimos de peseta la libra de 400 gramos.

NORRIZA.—Para casa de los padres. Se ofrece una. Informes, San Lorenzo, 47.

Tipografía Mahonesa, calle Nueva.—MAHÓN

Este hombre puede adivinar la vida de Vd.

Sus Poderes Maravillosos para Adivinar los Secretos Humanos, en todas partes del Mundo, deja sorprendidos a todos los que le consultan.

Milares de personas, de todas las clases sociales, han sido beneficiadas con los consejos de este hombre. El adivina las capacidades de una persona e indica la manera de emplearlas para obtener éxito. Menciona los amigos y enemigos y describe los buenos y malos períodos de la vida. Hace una descripción exacta del pasado, del presente y del futuro.

Si usted quiere consultarlo, no necesita mandar más que su nombre (escrito de su propio puño y letra), la fecha de su nacimiento y designar el sexo a que pertenece. No hay que enviar ningún dinero. Si menciona este periódico, le mandarán gratis un Horóscopo de Prueba. Si usted desea aprovechar esta oportunidad preciosa para conocer los detalles de su vida, no tiene más que mandar su nombre, su dirección, el día, mes y año, en que usted nació (que todo esté escrito con claridad mencionando si es usted señor, señora ó señorita, y copie el siguiente verso de su propio puño y letra:



«Prodigiosos son sus dones,
Así dice todo el mundo.
Dígame, al leer mi vida,
Si es mi porvenir profundo.»

Si le parece bien, puede adjuntar 50 céntimos (en sellos de su país), para pagar los gastos de correo y el trabajo de oficina. Dirija su carta a Clay Burtou Vance, Serie 2326 Palais-Royal, París, Francia. No adjunte ninguna clase de moneda en su carta. Ponga el timbre correspondiente para las cartas que se mandan a Francia.

MAQUINA DE ESCRIBIR "SENTA,"

[de la fábrica Frister & Rossmann de Berlín

[premiado] por el Estado Prusiano por mérito de Industrial

Escritura visible.—Noveña signos.—Cinta bicolor.—Tercia de retroceso.—Juegos de bolas para el movimiento del carro.—Palancas de acero trabajadas y articulaciones de acero endurecido.—Aislamiento instantáneo de la cinta para trabajos de reproducción.

Precio muy económico.

Agente exclusivo en Menorca **Tipografía Mahonesa**

A los amantes de la lectura

Escogida y extensa colección de obras literarias de los más conocidos autores españoles y extranjeros.

Constantemente se reciben novedades.

Tipografía Mahonesa
CALLE NUEVA



Pianos de los Sres. Rodrigo Ten y Comp.ª de Valencia

Es el mejor instrumento fabricado en España.

J. SINTES

MUEBLES - MAHON.

Cura radical del dolor de cabeza

Se obtiene usando las

Obleas Rosadas G. Pons

No contienen Antipirina, Fenacetina, Opio ni Morfina.

Mil pesetas al que demuestre lo contrario. Mil pesetas

Gaja, 1'25 pesetas

KOLHISTOL

Cura la Debilidad, Inapetencia, Anemia, Neurastenia, Escrófulas, Raquitismos, etc.

Un frasco alivia, dos curan

Su venta cada día extraordinariamente mayor, acredita su bondad.

Precio del frasco, 4 pesetas

De venta: Farmacia G. Pons, Doctor Orfila, 12

PATRIA

Sociedad anónima de reaseguros y seguros generales

Capital suscrito: Pesetas, 500.000 Capital desembolsado: Pesetas, 275 000
Domicilio social: Plaza Beato José Oriol n.º 3, principal, Barcelona

Esta Sociedad, establecida legalmente, tiene hechos los depósitos de garantías que exige la Ley de Seguros de 14 de Mayo de 1908, habiend sido autorizada por Real orden de 8 de Julio de 1909 para operar en los seguros CONTRA INCENDIOS, TRANSPORTES TERRESTRES Y SOBRE ENFERMEDADES.

Además del seguro contra incendios y de transportes que «Patria» tiene establecidos, dedica especial atención al seguro Popular de enfermedades a pago mensual. Pueden contratar este seguro todas las personas de ambos sexos que gocen de buena salud y que cuenten por lo menos, diez años de edad y no hayan cumplido los cincuenta y dos.

Actualmente cuenta en esta Ciudad con más de 1.400 asegurados. En el presente año esta Compañía ha satisfecho, por mediación de su agente en Mahón, don Juan Salas Amengual, la cantidad de DOCE MIL NOVECIENTAS OCHENTA PESETAS CON CUARENTA CENTIMOS por importe de los subsidios correspondientes a trescientos asegurados que han estado enfermos; y actualmente continúa recorriendo a más de cuarenta asociados, que padecen algunas de las dolencias que señala el Reglamento.

Por los datos anteriormente expuestos, puede verse la importancia que tiene el Seguro de enfermedades, y lo conveniente de asociarse a la acreditada Sociedad «Patria» que ofrece sólidas garantías.

Para más detalles dirigirse a su agente don Juan Salas, Rector 14, Mahón; como también al comisionado productor don Rafael Saura, calle de Gracia 85, Mahón.

Publicaciones de la

Escuela Moderna

Ultimos libros que acaban de aparecer y se venden en la «Tipografía Mahonesa», P.º y Margall, 25.

F. FERRER GUARDIA. «La Escuela Moderna» (Postuma explicación y alcance de la enseñanza racionalista).

FERRER.—Páginas para la Historia» (folleto que contiene la acusación; defensa y sentencia del Consejo de Guerra y la providencia del Consejo Supremo de Guerra y Marina decretando la irresponsabilidad civil y devolución de bienes).

«FAZ», preciosa tarjeta postal en colores.



LA FORTUNA PARA TODOS

27 MILLONES DE PESETAS

GARANTIAS OFICIALES Y REPARTIDAS EN 458 SORTEOS OFICIALES

11.043 Premios desde 100 Pesetas a 1.000.000

UN SORTEO CADA OCHO DIAS POR TERMINO MEDIO

Cobro inmediato de los Premios. — Detalles gratuitos

SEGURIDAD ABSOLUTA.

Para tomar parte enseguida en los 458 Sorteos, envíense

5 Ptas. 50, solo y único pago, en sellos, ó mejor en giro postal, sobre monedero ó giro mutuo, a

EL FOMENTO DEL AHORRO, Diputación 284, BARCELONA

cuya Dirección remita los números a cualquier correo.



Se necesitan representantes activos

Caja mutua Popular

Sociedad Cooperativa de Ahorro

Establecida legalmente en 1.º de Marzo de 1906 y funcionando bajo la inspección del Ministerio de Fomento, de acuerdo con las disposiciones de la Ley de 14 de Mayo de 1908 y Reglamento dictado para su ejecución

Autorizado su funcionamiento e inscrita en el registro de Sociedades de Seguros por R. O. de 28 de Julio de 1909.

Domicilio social: GRANVIA LAYETANA, 11 PRAL. (REFORMA) BARCELONA

Administrador Delegado: D. Luis de Yzaguirre

Director Regional Cataluña y Baleares: D. José Masip

En Menorca: Agente recaudador: D. Francisco Salom. Comercio, 2

Agente Productor: D. J. Sirerol Vallés, Ramis 41